

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

ACTA 116¹

Sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, convocada el **jueves 4 de octubre de 2018 a las 9:30 horas** actuando como Presidente el Decano Sr. D. Manuel A. García Sedeño, y como Secretario Accidental de la Comisión, Víctor Segura Jiménez, con el siguiente **Orden del Día**:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas 113, 114 y 115 de CGC.
2. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de los tribunales de TFM del Máster en IEDPD convocatoria de septiembre 2018.
3. Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de créditos solicitados por alumnos de la Facultad (grados y másteres)
4. Aprobación, si procede, de informes de evaluación por compensación.
5. Ruegos y preguntas.

Participan CGC.:

Azcárate Goded, Pilar	N	Pérez Porras, Gabriel (alumno)	N
Calle de los Santos, Pablo (alumno)	N	Pérez Ríos, Juan	S
Camiletti Moirón, Daniel	E	Rodríguez Pastor, Cristina	S
Gallego Noche, Beatriz	E	Romero Oliva, Manuel F.	E
García Sedeño, Manuel Antonio	S	Rosety Rodríguez, Miguel A.	S
Gómez del Valle, Manuel	S	Sánchez Rodríguez, Susana	E
González Montesinos, José Luis	E	Sánchez Vera, Lourdes	E
Guil Bozal, Rocío	N	Segura Jiménez, Víctor	S
Hervías Ortega, Federico	E	Senín Calderón, M ^a Cristina	N
Hidalgo Hernández, Verónica	S	Trigo Ibáñez, Esther	N
Howard, Laura	E	Vázquez Domínguez, Carmen	N
López Gil, Mónica	S	Vázquez Recio, Rosa	E
Luque Ribelles, Violeta	E	Vela Barrena, Aida (alumna)	N
Menacho Jiménez, Inmaculada	S	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Padilla Moledo, Carmen	E	Zarco Delgado, Samuel (alumno)	N

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)

1. Aprobación, si procede, de las actas 113, 114 y 115 de CGC.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

2. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de los tribunales de TFM del Máster en IEDPD convocatoria de septiembre 2018.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento

3. Aprobación, si procede, de informes de reconocimientos de créditos solicitados por alumnos de la Facultad (grados y másteres)

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento

4. Aprobación, si procede, de informes de evaluación por compensación.

Coordinador del Grado de Educación Primaria: Consta que se carece de datos que permita garantizar el suspenso en las asignaturas objeto de compensación. De acuerdo pues con nuestra normativa esta Comisión considera que se puede proceder a la resolución de la solicitud de los alumnos decisión que corresponde a la Comisión de Evaluación por Compensación de la UCA.

Sin embargo, debe advertir de que al tratarse de una de las asignaturas de las 4 específicas de la mención (que supone un total de 24 créditos, escasos para considerar especialización alguna) y ser optativa (no requisito imprescindible para el título) el aprobado por compensación no debería llevar aparejado el reconocimiento de la mención sino solo del grado y de sus 240 créditos necesarios.

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento

5. Ruegos y preguntas.

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación: Hace constar que una alumna que pide traslado desde Melilla y tiene una asignatura suspensa. Como es de nuevo ingreso en la asignatura, no se puede examinar hasta su convocatoria (junio), y la alumna pide poder matricularse anteriormente (convocatoria de febrero).

Acuerdo adoptado: Se aprueba por asentimiento

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación: Hace constar que hay alumnos de Prácticum que piden poder invertir el orden de Prácticum II y I con el objetivo de no retrasar la consecución del Título.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Acuerdo adoptado: La Comisión decide que se acepta siempre y cuando sólo le quede por cursar Prácticum y TFG.

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación: se han ampliado de 4 a 7 aulas, para adaptarlas a aulas de trabajo. Felicitar a Gabriel, Arturo y Manoli por esta labor.

Sra Coordinadora de TFG de Primaria: Hace constar que pide que las aulas de trabajo puedan ser utilizadas para las reuniones de TFG.

Sr. Coordinador de TFG de Primaria: Hace constar que se revise de nuevo el tema de los casos de examen de incidencias. Se ha llegado a dar un caso en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de algún alumno que ha pedido examen de incidencia, se le haya aceptado y ni siquiera se haya presentado. Se pide que los criterios de aceptación de los exámenes de incidencia sean más exigentes.

Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación: Hace constar que los exámenes de incidencia sólo se aceptarán en caso de coincidencia de asignaturas en menos de 24 horas y por enfermedad. También hablará con la Vicerrectora de Alumnado para estudiar la posibilidad de que conste como una convocatoria cuando un alumno pide examen de incidencias y no se presenta.

Vº Bº

D. Manuel A. García Sedeño
Decano y Presidente de la C.G.C.

D^a Víctor Segura Jiménez
Secretario Accidental de la C.G.C.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.